



# COORDINADORA DE MUJERES

---

## EXIGENCIAS FEMINISTAS PARA #25N

1. No pactar con organizaciones, ni partidos políticos que niegan la existencia de la violencia de género y que suponen un peligro real de retroceso en los derechos civiles y jurídicos de las mujeres.
2. Ampliar el concepto de violencia de género acorde con lo estipulado en el Convenio de Estambul mediante las oportunas modificaciones normativas.
3. Realizar todas las actuaciones posibles a fin de garantizar los medios materiales y humanos adecuados para sensibilizar, concienciar y formar a la sociedad en su conjunto sobre la gravedad de la violencia de género y la imprescindible necesidad democrática de su erradicación.
4. La revisión inmediata del grado del cumplimiento de las medidas contenidas en el Pacto de Estado contra la violencia de género y de todas aquellas contempladas en la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género que a fecha de hoy no se han cumplido.
5. Exigir que se reúna con carácter de urgencia la Comisión de seguimiento y evaluación de los acuerdos del Pacto de Estado contra la violencia de género. Adoptar de forma inmediata cuantas iniciativas legislativas sean necesarias para tramitar las modificaciones normativas requeridas para el cumplimiento del Pacto de Estado contra la violencia de género.
6. Garantizar la dotación presupuestaria adecuada y suficiente para dar cumplimiento a las medidas de prevención de la violencia de género y de protección y recuperación de las víctimas contenidas en la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y en el Pacto de Estado contra la violencia de género.
7. Reforzar y garantizar la obligatoriedad de formación en igualdad de los operadores jurídicos (Jueces, abogados y Fiscales) a fin de que la normativa se aplique e interprete con perspectiva de género.
8. Establecer un currículo obligatorio en coeducación y una educación afectivo sexual de integral en todos los niveles educativos, en todo el territorio del Estado, a fin de que se garantice la educación en la igualdad entre hombres y mujeres y en el respeto a los derechos y libertades fundamentales.
9. Crear con carácter urgente la Mesa de Coordinación Estatal sobre violencia sexual, como recoge el punto 183 del Pacto de Estado contra la violencia de género. Y hacerlo acompañado de una calendarización de los objetivos de la misma así como de un sistema de evaluación claro para comprobar su cumplimiento.



# COORDINADORA DE MUJERES

---

## MANIFIESTO 25 NOVIEMBRE 2019. EMERGENCIA FEMINISTA

### **CULTURA PATRIARCAL + INCUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL = TERRORISMO MACHISTA**

El pasado 20 de septiembre, la noche y las calles se hicieron violeta, como denuncia y protesta frente a un verano de barbarie. El feminismo de nuevo respondía ante los asesinatos machistas y el terror sexual, declarando la Emergencia Feminista.

El 4 de noviembre, de nuevo llenamos las calles, en protesta por la sentencia de la Audiencia de Barcelona, sentenciaindecente e irresponsable al declarar como 'abuso sexual' la agresión a una menor de 14 años lo que es, a todas miras, un conjunto de 5 violaciones individuales y continuadas.

En España, contamos con leyes pioneras en igualdad y por la erradicación de la violencia de género, además de un Pacto de Estado firmado en 2017. Sin embargo, a las mujeres se nos restringen diariamente nuestros derechos y libertades. El derecho a vivir, el derecho a ser dueñas de nuestros cuerpos, a nuestra la libertad e integridad sexual, el derecho a caminar tranquilas por las calles, el derecho a no tener miedo, en definitiva, el derecho a una vida libre de violencia machista.

Lo avisamos, estamos en Estado de Emergencia, en lo que llevamos de 2019, ya han asesinado a tantas mujeres como en todo el 2018. Siguen aumentando las denuncias por violencia sexual, nuestros cuerpos siguen siendo violentados, abusados, cosificados, vendidos. ¡Basta ya! Y Basta de sentencias indecentes y machistas como la de Pamplona y ahora el caso de Manresa. Este comunicado va especialmente dirigido a la clase política. Sientan nuestro dolor, no estamos todas. No sigan mirando hacia otro lado, no sigan evadiendo la responsabilidad del cumplimiento legislativo, no sigan normalizando la violencia de género, ni permitiendo que se ponga en duda su existencia, eso es violencia institucional.

Es hora de estar a la altura, el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, ya no nos sirven los lazos violetas. No es día para sus fotografías, ni sus actos oficiales, ni sus minutos de silencio, ni sus discursos vacíos, es día de compromiso y responsabilidad política.

Este 25 de noviembre el movimiento feminista les estará esperando. En nuestras calles y plazas, en aquellas que hicimos violeta, les convocamos a que se comprometan con una firma pública al cumplimiento íntegro de nuestras exigencias, entre las que la erradicación de la violencia machista, tiene que ser una prioridad en la agenda política. Tienen una responsabilidad política y social con más de la mitad de la población. Están en juego nuestras vidas.

Asuman su compromiso firme e inminente con la justicia, con la libertad, con la igualdad. Ya llegan tarde.